

## NOTICIAS SOBRE ESTUDIOS FILOSÓFICOS Y PEDAGÓGICOS

---

### Max Scheler (1874-1928)

Nació Max Scheler en Munich en el año 1874. Fué primeramente discípulo de Eucken hacia quien lo llevara su enérgica preocupación ética. Más tarde, al conocer a Husserl, se incorporó a la corriente « Fenomenológica » que éste iniciara. Y ha sido esta doble influencia una feliz circunstancia, que ha contribuído no poco a convertir a Scheler en uno de los filósofos contemporáneos, cuya obra es, al par, tan grávida de contenido teórico y realidad humana, que sólo puede parangonarse con las grandes figuras filosóficas de la antigüedad.

Empeñado Husserl en continuar aquella reforma en el planteamiento de los problemas filosóficos que, años antes, iniciara Francisco Brentano, se preocupó en asentar sólidamente las bases de un nuevo método sobre el concepto de « intencionalidad ». Su radio de acción se circunscribió al aspecto teórico, y si a él le corresponde íntegra la gloria de haber dado a la historia de la cultura una nueva manera de considerar la problemática filosófica, es menester reservar para Scheler el título de primer realizador genial del método « fenomenológico ».

Fué Scheler el animador del « Instituto de Investigaciones para la Ciencia Social », de Colonia, verdadero fermento que sobre las ruinas de la sociología positivista levantó el bien cimentado edificio de la « Sociología del saber »; afirmándola, no ya en el trivial andamiaje de la estadística, como lo requería la gnoseología positivista, sino en el conocimiento metafísico, cuya restauración consideraba Scheler, como una impostergable reivindicación de la razón. Siempre asediado por una egregia preocupación por lo humano, fué Scheler quien del hombre supo desentrañar más significaciones y problemas. Centrada en éste su preocupación, sus investigaciones se volcaron desde cuestiones de caractereología, sentimientos y valoraciones históricas, hasta la formulación de una ética y una sociología del saber.

En cuanto la filosofía después de Kant (dando al problema del conocimiento una importancia tal que hizo pender de él toda la investigación) se convirtió en una teoría de la posibilidad de la ciencia; corresponde también a Scheler, el mérito de ser una de las mentes contemporáneas, que replanteando los problemas en el sentido de la más ilustre tradición antigua y occidental, colocaron el objeto de la filosofía, no en una crítica del conocimiento, sino en una teoría del Ser. A partir de las batallas libradas por Scheler, la filosofía volverá a ser metafísica y ontología.

Esto último muy particularmente en Ética y teoría del saber. Su *Formalismo ético y la ética material de los valores* es la más formidable arremetida llevada contra la vacuidad formal de las concepciones prácticas del kantismo. Al par que es el más logrado intento de formular una ética con acento y significación ontológica.

En la doctrina del saber (la parte de su pensamiento más difundida entre nosotros, gracias a la generosidad de Ortega y Gasset que editó en castellano *El saber y la cultura*) sostuvo una clásica teoría, en la que todo conocimiento se afirma como una relación ontológica, mediante la cual un ser busca participar en el ser de otro ente; conocer es devenir algo distinto del sujeto que conoce. Esta definición le lleva a rechazar la pretendida falta de finalidad del conocimiento, afirmando, por el contrario, que él siempre tiende a un fin.

Este último punto recibió confirmación en sus investigaciones de sociología del saber. Se dan tres clases esenciales de propósitos en el conocimiento: 1º dominar el mundo físico haciéndolo servir cada vez mejor a nuestras necesidades; 2º pulir nuestro ser como persona, llevándola al máximo de desplegamiento y realización; 3º colaborar en la obra hacia la cual tiende el proceso cósmico, subordinando libremente nuestro ser a Dios, creador y fundamento del mundo. A cada uno de estos fines corresponde una especie de saber. Al primero le es propio el conocimiento que se da en las ciencias de la naturaleza: saber utilitario o de dominio. Al segundo pertenece ese tipo de conocimiento filosófico sin trascendencia intencional allende el sujeto: saber humanístico o culto. Y al último el conocimiento ontológico del sujeto que, sabiéndose solidario con el Ser, se propone un fin que lo rebaza como individuo: saber de salvación.

De Scheler ha dicho bellamente Ortega y Gasset: «vivía mentalmente atropellado, de pura riqueza. Al mover las manos en el aire proximo, como a un prestidigitador se le llenaban de joyas. Es un caso curiosísimo de sobreproducción ideológica. No ha escrito una sola frase que no diga en forma directa, lacónica y densa, algo esencial, claro,

evidente y, por tanto, hecho de luminosa serenidad. Pero tenía que decir tantas serenidades, que se atropellaba, que iba dando tumbos, ebrio de claridades, beodo de evidencias, borracho de serenidad ».

En los círculos filosóficos, con la ansiedad de las cosas necesitadas con urgencia, se esperaba de él una *Antropología filosófica* que desde hace tiempo ocupaba su espíritu. No pudo terminarla.

Con él pierde la filosofía contemporánea, al capitán en quien, más justamente, se pusiera la esperanza de ganar una de esas batallas que inician época.

### José Ortega y Gasset

Con la visita de don José Ortega y Gasset ha quedado satisfecho un antiguo y recíproco deseo de convivencia intelectual.

Desde su anterior permanencia entre nosotros, quedó ligado a la vida intelectual argentina, por el vínculo doble del agradecimiento y el afecto. Su curso del año 1916, es el primer impulso serio y la más considerable contribución a nuestros nacientes estudios filosóficos. Él supo apartar la preocupación, de posiciones ya superadas y adelantando nuestra hora, regularla al ritmo del pensamiento contemporáneo.

Su personalidad inquieta y multiforme colabora, con autonomía de pensador genuino, en el movimiento ideológico que se iniciara con Husserl y que busca una renovación de la filosofía por la superación del antagonismo de racionalistas y subjetivistas. Reconoce a éstos, contra aquéllos, que los objetos del pensamiento no existen sino en la conciencia : en rigor, pues, no son realidades sino idealidades. Pero afirma, con el racionalismo, que esos objetos no son subjetivos, ni pueden serlo jamás, porque no pertenecen, como el sujeto, a la clase de seres reales, temporales : los conceptos son intemporales, transubjetivos.

El racionalismo ha errado al no distinguir los objetos de la conciencia, de los objetos reales. Esa importante diferenciación, impide al racionalismo dar cuenta adecuada de un objeto matemático, por ejemplo : es insostenible, en nuestros días, la pretensión que un triángulo o un número existan, en la realidad, fuera de la conciencia.

El subjetivismo, por su parte, no separando los objetos de conocimiento, las ideas, del proceso psicológico, mediante el cual ellas se alcanzan o actualizan ; no distinguiendo el conocer (proceso psicológico), del conocimiento (objeto intemporal, idea), quema sus naves, en un fatal relativismo gnoseológico.

Se recoge, pues, del racionalismo, la afirmación de ser los conceptos algo transubjetivo ; y la del subjetivismo, que reduce los conceptos a contenidos de conciencia. Se rechaza del primero, la confusión entre concepto y realidad ; del segundo, la falta de clara distinción entre conocer y concepto.

Se trata, como se ve, de un profundo y atrevidísimo intento de desencajar la filosofía, colocando los objetos del pensamiento, no en la realidad temporal, ni tampoco en la subjetividad, sino en la conciencia, frente al sujeto. Dicho con otras palabras : de afirmar la objetividad sin salirse de la conciencia. Esta noble hazaña permitiría a la filosofía tomar nuevamente posesión de su más eminente atributo : el conocimiento objetivo, universal y necesario.

Dado el mérito del aspecto literario en la obra de Ortega, no debe silenciarse el influjo de su estilo en la gente joven. Su influencia, entre nosotros, en ciertas manifestaciones de conceptismo, fué ya agudamente señalada por Carmelo Bonet, en su bella conferencia *Orientación estética dominante en la actual literatura argentina*.

Los países de habla castellana deben, además, a Ortega y Gasset campaña cultural de tanta importancia como la que realiza la *Revista de Occidente*. Con ella, no sólo pone a mano libros de procedencia germánica que serían excepcionalmente conocidos entre nosotros, sino que realiza una difícil y necesaria tarea : la creación de un vocabulario filosófico castellano.

### Bergson y el premio Nobel

Justamente ha sido otorgado este premio al recaer en Enrique Bergson. Y si la cláusula de « alta idealidad », de que habla el testamento de Nobel, pudo en este caso satisfacerse con holgura, también quedó cumplida la referente al carácter artístico de la obra.

En efecto ; Bergson es, sin duda, el más artista de los filósofos contemporáneos. Su genio no es sólo especulativo. Pertenece al raro género, del cual Platón es arquetipo, en que el vuelo soberano del pensamiento se acompaña con una portentosa fantasía.

Aunque anecdótico, puede recordarse este hecho : en su juventud, siendo estudiante, Bergson pudo honrarse con dos premios tan dispares como el de matemáticas y el de retórica.

Claro está que las dotes apuntadas no se circunscriben a estos humildes límites. Su misologismo, su descalificación del concepto, núcleo íntimo de su personalidad filosófica, han hecho de él un

apacentador de luminosas metáforas. El carácter artístito rebasa, pues, los límites de la mera expresión, constituyendo en él carácter específico de su filosofía. No en vano su espíritu ha sido el «elan» animador de un movimiento estético, entre cuya prole figura un Marcel Proust, un Debussy, un Picasso.

Las exigencias de idealidad quedaron cumplidas en forma magnífica. Se tiene una idea de su misión recordando el aspecto del mundo cultural anterior y posterior a su obra. Reducido el conocimiento a la mera opinión o, cuando más, a la esfera de lo trascendental; acosado el hombre por un retoñamiento de las más primitivas supersticiones que se filtraban de las conclusiones científicas; reducido a mero resultado de fuerzas físicoquímicas; desconocido su carácter de persona; negada su libertad; no le quedaba al hombre sino el flaco consuelo de balconear su propia desventura, viéndose como un error de la naturaleza y un «callejón sin salida». A partir de *Los datos inmediatos de la conciencia* y de *Materia y memoria*, como por obra de mago, rápido como la luz, cambia radicalmente el paisaje. Como quien, ante la claridad de la aurora, ve convertirse un fantasma en una trivial colgadura, así el hombre contemporáneo vió desvanecerse muchos de los problemas que lo habían deprimido. Con ese carácter virginal, grávido de esperanza, del paisaje que se baña en la luz del alba, así se presentó el mundo tras las batallas libradas por el filósofo parisiense.

La engorrosa polémica alrededor del determinismo, en la que se había gastado tanta tinta, quedaba arrumbada para siempre, como un problema mal planteado. Al agnosticismo kantiano se oponía un nuevo gnosticismo que, a la pureza clásica de sus líneas, incorporaba preciosas adquisiciones del pensamiento moderno. La filosofía afirmaba sólidamente su primado frente a la ciencia, cuyas pretenciones quedaban reducidas a su justo término.

Quien tuviera dudas acerca de lo que Bergson, la más preciosa flor del evolucionismo, significa para nuestro tiempo, esencialmente *histórico*, observe la fecundidad de inspiración, el fermento, que el bergsonismo ha introducido en las distintas esferas de la cultura, y la influencia, reconocida o silenciada, en los más conspicuos y representativos pensadores de nuestro tiempo.

Se ha podido decir que el neotomismo, juntamente con el idealismo italiano y la filosofía de Bergson, fueron los únicos exponentes de la cultura en su triste naufragio del siglo pasado.

Pero es injusto colocar los tres a igual altura, en el resurgimiento filosófico de las postrimerías del siglo XIX. Al enemigo, para aniquilarlo, era preciso librarle batalla en su propio campo de operaciones:

era preciso batirlo en el terreno de la ciencia. Por eso, a pesar de la eficacia disolvente de Croce y Gentile, y del valor cultural, que significaba el neotomismo; a quien le corresponde la gloria de haber aniquilado al positivismo, es al autor de *Los datos inmediatos de la conciencia*, que no se limitó a refutar los excesos del positivismo, sino que los destruyó en la única forma que es posible destruir las ideas: superándolas. Bergson, familiarizado con la investigación científica, no podía permitirse la fácil solución de negar valor a la ciencia. Es así que en su gnoseología ella tiene un lugar que será clásica manera de resolver los límites entre ciencia y filosofía.

Su anti-intelectualismo podrá erizar y embravecer el inquieto mar de la polémica. Contra él podrá esgrimirse una gloriosa tradición en la manera intelectual de plantear los problemas. Esto y mucho más que esto podrá ocurrir. Pero nadie negará que Bergson es la figura filosófica más gloriosa y original de « nuestro tiempo ».

#### **Boletín de la Sociedad Filosófica Italiana**

La Sociedad Filosófica Italiana, presidida por Bernardino Vaisico, ha iniciado la publicación de un *Boletín* que substituirá a la *Rivista di Filosofia* como órgano de la Sociedad.

El *Boletín* dará cuenta sumaria, anualmente, del movimiento filosófico italiano; publicará artículos relativos a las cuestiones fundamentales de los intereses comunes; extractará brevemente las principales obras que aparezcan en Italia, y contendrá noticias de interés para los estudios filosóficos.

Conjuntamente con el profesor Vaisico, tendrán a su cargo la dirección del *Boletín* los siguientes profesores: Vittore Alemanni, Enrico Castelli, Giorgio del Vechio, Carlo Formichi, E. Formiggini Santamaria, Vincenzo La Via y Giacomo Tauro.

La sede de la Sociedad y del *Boletín* está ubicada en el Palacio Carpena de la Universidad de Roma.

#### **Congreso internacional de Psicología de Yale**

En septiembre del año en curso se reunirá en la Universidad de Yale un Congreso internacional de Psicología. Especialmente invitada, la Facultad ha designado delegados a los profesores Alfredo D. Calcagno, Enrique Mouchet y Alberto Palcos.

Las lenguas oficiales del Congreso serán : inglés, francés, alemán e italiano y para el estudio de los trabajos se dividirá en las siguientes secciones :

- 1ª Teoría e historia de la psicología ;
- 2ª Metodología y técnica ;
- 3ª Psicología experimental ;
- 4ª Psicología fisiológica ;
- 5ª Psicología comparada ;
- 7ª Psicología médica ;
- 8ª Psicología de la personalidad ;
- 9ª Psicopedagogía ;
- 10ª Desarrollo del niño ;
- 11ª Psicología social y social ;
- 12ª Psicología industrial ;
- 13ª Psicología legal ;
- 14ª Psicología de la religión ;
- 15ª Estética psicológica.

Toda la correspondencia relativa al Congreso debe remitirse al profesor Raymond Dodge, Yale University, New Haven, Connecticut U. S. A.

#### **Congreso internacional de Psicología aplicada**

En la última semana de mayo se reunirá en París, en el Instituto de cooperación intelectual, un Congreso internacional de Psicología aplicada, cuyo programa abarcará todas las ramas de la psicología en sus relaciones con la enseñanza, los negocios, la medicina mental y las relaciones sociales.

El comité organizador está formado por G. Dumas, P. Jannet, H. Pieron, Levy Bruhl, Fontegre, Rouston, von Gemep, Mayerson.

Toda la correspondencia debe dirigirse al secretario P. Masson Oursel, 35 Boissy-d'Anglas, Paris (8).

#### **Bibliografía ardighiana**

En la *Rivista di Filosofia* (octubre-diciembre, 1928) Alejandro Leri y Ludovico Limentori han iniciado la publicación de una *Bibliografía* del filósofo y publicista italiano Roberto Ardigó. Los autores han seguido el orden de los once volúmenes de las *Obras Filosóficas* del filósofo italiano, dando escrupulosos informes sobre cada uno de los capítulos acerca de las ediciones y reproducciones.

La *Bibliografía* comprende también los *Escritos Varios* del autor y todas las publicaciones dispersas que los autores han podido consultar. Completará el trabajo una bibliografía de obras y artículos sobre Roberto Ardigó.

#### Creación de la Universidad nacional en Guatemala

El Poder ejecutivo de Guatemala ha promulgado la ley sancionada por la Asamblea legislativa el 31 de mayo de 1928, restableciendo la Universidad nacional de Guatemala. La citada ley agrupa en la Universidad diversas Facultades existentes y crea la de Humanidades y Ciencias de la educación, adoptando, en líneas generales, el plan y la organización vigentes en nuestra Facultad. Transcribimos a continuación los artículos pertinentes :

« Art. 6º. — Se crea la Facultad de Humanidades y Ciencias de la educación, que tendrá por objeto el perfeccionamiento de la instrucción universitaria impartida por las demás escuelas de la Universidad, mediante el complemento de las humanidades (ciencias filosóficas, historia y literatura), y la formación de personal idóneo que estudie y se dedique a la implantación de una política educacional en consonancia con las necesidades del país. Dicha Facultad se formará, por ahora, con los maestros que hayan salido al exterior a especializarse y con aquellas otras personas que la Asamblea universitaria disponga.

« Art. 14. — La Facultad de Humanidades y Ciencias de la educación, impartirán las enseñanzas que correspondan al doble fin de preparar profesores para las cátedras de las Escuelas normales, secundaria y especial, y de otorgar títulos de doctor en Filosofía y Ciencias de la educación, en Historia, en Letras ; y de profesor normal, secundaria y especial, en las especializaciones siguientes :

- « a) Filosofía y Ciencias de la educación ;
- « b) Historia y Geografía ;
- « c) Letras ;
- « d) Historia de Centro América e Instrucción cívica ;
- « e) Matemáticas y Física ;
- « f) Química y Mineralogía ;
- « g) Ciencias biológicas ;
- « h) Ciencias comerciales y hacendarias.

« Art. 15. — Bajo la vigilancia y cuidado de la Facultad de que habla el artículo anterior, se creará una cátedra libre de Lenguas indígenas y de Civilización maya-quiché. »



### Homenaje al doctor Ernesto Quesada

El doctor Ernesto Quesada, ex profesor de las Universidades de La Plata y Buenos Aires y actualmente profesor extraordinario de la Universidad de Berlín, fué objeto en esta última de un sencillo homenaje con motivo del 70 aniversario de su natalicio. En esa oportunidad el rector de la Universidad de Berlín doctor Norden saludó al doctor Quesada con las siguientes palabras :

« Una vieja tradición exige que el rector en representación del senado, presente las congratulaciones de la Universidad Federico-Guillermo a los señores colegas que, durante su rectorado, celebran la fiesta de sus setenta años. Es para mí un verdadero placer desempeñar para con usted este honroso deber en mi calidad de actual rector. He podido convencerme, en el poco tiempo de nuestra relación, de cuánto nuestra Universidad se ha enriquecido con la potente personalidad de usted, la amplitud de sus miras y la multiplicidad de sus intereses científicos. Sabe, además, apreciar, en cuanto vale, la grandiosa donación suya, la cual, en una determinada orientación de los estudios, asegura a esta Universidad un lugar especial entre las instituciones científicas del universo. Nuestros votos, que presentamos a usted hoy solemnemente, son de que le sean a usted dado aplicar las poderosas cualidades de su personalidad intelectual en provecho de nuestra juventud académica. Lo que la Universidad de su patria ha perdido en usted, séale dado conquistarlo al Alma mater Berolinensis ! Nuestros corazones laten hoy al unísono con el suyo, como hombre y como investigador ; nos congratulamos de nuestra vida común y de nuestro trabajo en común con usted ; ojalá sea de bendiciones y de larga duración. »

### Nuevo Plan de estudios de los colegios secundarios anexos a la Universidad

El Consejo superior de la Universidad, después de un detenido estudio realizado en laboriosas sesiones, ha resuelto modificar el Plan de estudio del Colegio nacional y el Liceo de señoritas, anexos a la Universidad.

La Comisión de enseñanza del Consejo superior presentó, en sesión del 5 de enero, el dictamen que transcribimos especificando los puntos de vista a que corresponde el nuevo plan :

« Vuestra honorabilidad resolvió, en su sesión de 27 de septiembre próximo pasado, que la Comisión de enseñanza dictaminara con res-

pecto a la organización y desenvolvimiento docentes del Colegio nacional y del Colegio secundario de señoritas.

« Después de cambiar ideas los miembros de vuestra Comisión de enseñanza con respecto al dictamen encomendado, aportando cada uno su información sobre la organización y desenvolvimiento docentes de los Colegios secundarios de la Universidad, la mayoría coincidió en la necesidad de coordinar un nuevo plan de estudios, cuya preparación se encomendó, en la reunión de 25 de octubre, al presidente de dicha comisión, doctor Ricardo Levene.

« Es así cómo, en la reunión de 17 de noviembre, el presidente de la comisión, doctor Levene, presenta a ésta su anteproyecto de plan de estudios con sus fundamentos, el que fué repartido en copia entre los miembros de la misma. Discutióse ampliamente, en reunión a la que asistió también el presidente de la Universidad, el rector del Colegio nacional, la directora del Colegio secundario de señoritas y los representantes de los estudiantes. Se convino, luego, recabar, por intermedio del rector y directora antes nombrados, la opinión de los profesores de los citados colegios, sobre el desarrollo de la enseñanza a cargo de cada uno, como asimismo respecto a las modificaciones que considerarán conveniente introducir desde los puntos de vista teórico y práctico, material de enseñanza de que se dispone y el que sea indispensable adquirir, pudiendo, a la vez, formular las observaciones generales que les sugiera el actual plan de estudios y sus resultados, así como su opinión sobre la conveniencia de reformarlo y sobre la orientación que convendría imprimirle.

« Por su parte, el presidente de la Universidad presentó una planilla de modificaciones, especialmente sobre la enseñanza de la física y las matemáticas. Con respecto a estas últimas, acompañó por escrito sus fundamentos.

« Llegadas que fueron las opiniones solicitadas de los referidos profesores, la Comisión volvió a reunirse nuevamente en 13 de diciembre corriente, en la misma forma que en la reunión anterior. Hubo otra larga deliberación y se resolvió, a raíz de ella, solicitar de los directores de los colegios secundarios de la Universidad que reunieran a los profesores respectivos y los consultaran sobre diversos tópicos, derivados del anteproyecto de plan de estudios presentado por el presidente de dicha Comisión.

« Los directores de los colegios realizaron las reuniones de los profesores, hicieron constar las opiniones de la mayoría de ellos en actas que se levantaron al efecto y remitieron las de otros separadamente y por escrito.

« La Comisión, en la misma forma que en las sesiones anteriores, esta vez con la presencia, además, del consejero profesor Pascual Guaglianone, especialmente invitado al efecto, realizó una nueva reunión el 20 del mes actual, al comienzo de la cual el miembro, doctor Palacios, se retiró con constancia de su opinión contraria, por ahora, a la modificación de los planes vigentes de cinco años en los colegios secundarios de la Universidad, por carecer de toda la información que estima necesaria para un pronunciamiento definitivo sobre el particular. Se continuó la deliberación, que se prolongó en más de dos horas. A continuación se pasó a cuarto intermedio hasta la fecha, en que se produce el presente dictamen, después de un nuevo y prolongado cambio de ideas.

« Como podrá informarse el honorable Consejo, la Comisión de enseñanza ha realizado un larga y metódica labor. En su reunión final, en primer termino, ha aceptado, en general, el anteproyecto del presidente de aquélla, doctor Levene, y ha afirmado las siguientes conclusiones, desprendidas del contenido del mismo, que condensan, sintetizan, en sus puntos más salientes, su orientación :

« 1ª La acción de los colegios secundarios de la Universidad debe tener por fin la enseñanza de la cultura integral ;

« 2ª El plan de enseñanza de dichos colegios debe desarrollarse en seis años ;

« 3ª Debe haber, en dicho plan, un equilibrio entre sus diversas enseñanzas, que realice la armonía de la personalidad del alumno por la educación científica, humanística, moral y física ;

« 4ª Es conveniente la enseñanza del latín ;

« 5ª El sexto año de estudio del nuevo plan debe tener el carácter de síntesis de todas las disciplinas desarrolladas en los años anteriores.

« Discutido el anteproyecto en particular, se aceptaron las modificaciones propuestas por el presidente de la Universidad a la enseñanza de matemáticas y física y las siguientes : del mismo presidente, por la que se introduce un agregado de « Zoología especial » a la asignatura respectiva del 5º año y se suprime la asignatura « Historia de las ideas políticas y económicas (desde los tiempos modernos hasta nuestros días) » ; del rector del Colegio nacional, por la que agrega la asignatura « Inglés » en 3º año y se suprime el agregado « últimas direcciones literarias » a la asignatura « Literatura contemporánea » de 5º año ; y de la directora del Colegio secundario de señoritas, en lo concerniente a este colegio, exclusivamente, por la que se agregan las siguientes asignaturas : « Economía doméstica » en 1º año y « Puericultura » en 5º. »

A continuación insertamos el Plan aprobado.

« Art. 1º. — En los Colegios secundarios de la Universidad (Colegio nacional y Colegio secundario de señoritas) regirá el siguiente Plan de estudios :

*Primer año*

Castellano.  
Historia de Oriente y Grecia.  
Geografía de Asia, África y Oceanía.  
Aritmética.  
Dos idiomas.  
Educación estética.  
Gimnasia.

*Segundo año*

Castellano.  
Historia de Roma, edad media y moderna.  
Geografía de Europa.  
Geometría.  
Dos idiomas.  
Educación estética.  
Gimnasia.

*Tercer año*

Castellano.  
Historia de América.  
Geografía de América.  
Aritmética y álgebra.  
Física.  
Dos idiomas.  
Educación estética.  
Gimnasia.

*Cuarto año*

Literatura española e hispano-americana.  
Historia contemporánea.  
Geografía física y humana.  
Álgebra y geometría analítica.  
Física.  
Botánica.  
Química inorgánica y mineralogía.  
Dos idiomas.

*Quinto año*

Literatura contemporánea.  
Historia argentina.  
Geografía argentina.  
Psicología.  
Geometría y trigonometría.  
Zoología general (anatomía y fisiología); y especial.  
Física.  
Química orgánica.  
Dos idiomas.

*Sexto año*

Historia argentina contemporánea en sus relaciones con la historia americana actual.  
Introducción a la filosofía.  
Nociones de derecho e instrucción cívica.  
Cosmografía.  
Historia de las ciencias.  
Biología general.  
Anatomía fisiología e higiene.  
Dos idiomas.

Art. 2º. — La distribución horaria del precedente plan de estudios y los programas sintéticos correspondientes serán preparados por una comisión especial compuesta por un profesor titular de la Universidad que designará el presidente de la misma con acuerdo de la comisión de enseñanza, por el rector del Colegio nacional, la directora del Colegio secundario de señoritas y un profesor del Colegio nacional y otro del Colegio secundario de señoritas que nombrará el rector o directora respectivo. La distribución horaria no deberá exceder de 27 horas semanales para los años 1º, 2º, 3º y 4º y de 25 para el 5º y 6º.

Art. 3º. — Los dos idiomas que fijan el precedente plan para todos los años, serán los mismos del 1º al 6º, a opción del alumno, entre los siguientes : latín, francés, inglés y alemán.

Art. 4º. — La enseñanza de las materias afines estará a cargo de un mismo profesor.

Art. 5º. — El Consejo superior fijará las enseñanzas correspondientes a la asignatura que figura con la denominación « Educación estética ».

Art. 6º. — El plan de estudios de la presente ordenanza comenzará

•

a regir para los alumnos que ingresen a los colegios de la Universidad en el año 1929.

Art. 7º. — Sométase a la aprobación del Poder ejecutivo.

**Nuevo Plan de estudios de la Escuela superior de comercio  
« Carlos Pellegrini »**

El año próximo pasado entró en vigencia un nuevo Plan de estudios para la Escuela de comercio « Carlos Pellegrini » anexa a la Facultad de ciencias económicas de Buenos Aires. Proyectó el plan el decano de la Facultad doctor Mario Sáenz. Aparte las innovaciones de orden técnico en las asignaturas, merece destacarse la mayor amplitud que se concede al estudio de la Historia y la inclusión, en 5º año, de dos horas semanales destinadas al estudio de psicología, lógica y moral.

A continuación transcribimos el nuevo plan :

<i>Primer año</i>	Clases semanales
Matemáticas (aritmética) .....	4
Idioma nacional (gramática).....	4
Inglés .....	4
Comercio y contabilidad.....	3
Geografía (Asia y Europa) .....	3
Historia (Oriente, Grecia y Roma).....	3
Caligrafía .....	3
	<hr style="width: 10%; margin: 0 auto;"/> 24
<i>Segundo año</i>	
Matemáticas (álgebra y geometría).....	4
Idioma nacional (gramática).....	4
Inglés .....	3
Francés.....	4
Historia (media y moderna).....	3
Geografía (África, Oceanía y América).....	3
Caligrafía .....	2
Comercio y contabilidad.....	3
Ciencias naturales (anatomía, fisiología e higiene)...	2
	<hr style="width: 10%; margin: 0 auto;"/> 28

	Clases semanales
<i>Tercer año</i>	
Matemáticas (álgebra y geometría).....	4
Idioma nacional (teoría literaria, lectura y ejercicios).	3
Inglés.....	3
Francés.....	3
Historia (contemporanea y americana).....	3
Geografía (astronómica y física).....	2
Comercio y contabilidad.....	4
Ciencias naturales (biología, botánica y zoología)....	4
Mecanografía.....	2
	28

<i>Cuarto año</i>	
Matemáticas (álgebra y geometría).....	4
Idioma nacional (historia de las literaturas española y argentina).....	3
Inglés.....	4
Francés.....	3
Historia (argentina).....	2
Geografía (argentina).....	2
Comercio y contabilidad.....	4
Química y mineralogía.....	3
Tecnología mercantil.....	2
Instrucción cívica.....	1
Estenografía.....	2
	30

<i>Quinto año</i>	
Matemáticas (álgebra y trigonometría).....	4
Idioma nacional (historia de la literatura general) ...	3
Francés.....	4
Comercio y contabilidad.....	4
Física.....	3
Tecnología mercantil.....	2
Economía política y finanzas.....	3
Derecho (principios elementales de derecho público y privado).....	3
Estenografía.....	2
Psicología, lógica y moral.....	2
	30